



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2.014.

RESOLUCION N°: 442-SRT-2014

EXPTE. N°: 20.055/2013.

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Maria Dolores Bonillo docente a cargo de la asignatura "LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL", de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa que el Prof. ANTONIO JESUS MORENO, D.N.I N°: 26.293.360, **Adscripto Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra durante el periodo lectivo 2013, calificando su desempeño con Excelente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**


ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño del Prof. ANTONIO JESUS MORENO, D.N.I N°: 26.293.360, como **Adscripto Docente** de la Asignatura "LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL", que dicta la Sede Regional Tartagal, durante el periodo lectivo 2.013, con la calificación de **EXCELENTE**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, al Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.